

PERFILES DE PUESTO:

ITEM N° 001

AIRHSP	000121
DENOMINACION DEL CARGO	INGENIERO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS I
NIVEL REMUNERATIVO	SPA

IDENTIFICACION DEL PUESTO

ORGANO AGENCIA AGRARIA ACOBAMBA
UNIDAD ORGANICA SEDE AGRARIA ACOBAMBA
NOMBRE DEL PUESTO INGENIERO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS I

1. FUNCIONES ESPECIFICAS:

- 1.1. Participar en la elaboración del Plan Operativo Institucional de la Agencia Agraria.
- 1.2. Efectuar actividades de promoción agrícola y pecuaria para la articulación de productos a los mercados de la región.
- 1.3. Controlar la aplicación de dispositivos legales y normas técnicas referidas a actividades agrícolas y/o pecuarias y otros.
- 1.4. Identificar proyectos de carácter regional para el desarrollo de la actividad agraria.
- 1.5. Realizar estudios sobre la actividad agrícola y/o pecuaria, así como aumento y calidad de producción, formas de abastecimiento, comercialización de productos y otros.
- 1.6. Asesorar en el campo de su especialidad.
- 1.7. Realizar otras funciones que él encargue el Director de la Agencia Agraria

2. LINEA DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD:

- 2.1. Depende jerárquica, administrativa y funcionalmente de la Agencia Agraria
- 2.2. No ejerce autoridad sobre el personal de la Agencia Agraria
- 2.3. Es responsable del cumplimiento de sus funciones, ante el Director de la Agencia Agraria, teniendo responsabilidad administrativa, civil y/o penal por la inobservancia de la normatividad vigente.
- 2.4. Coordina sus acciones, con todas las dependencias de la Dirección Regional.
- 2.5. Coordina sus acciones, con todas las dependencias de la Dirección Regional.

3. REQUISITOS MINIMOS:

- 3.1. Título Profesional Universitario de Ingeniero Agrónomo y/o carreras afines, Colegiado y habilitado.
- 3.2. Capacitación especializada en el área
- 3.3. Experiencia de 02 años en labores similares.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Modalidad de contrato:	A plazo determinado.
Disponibilidad del puesto:	Reemplazo
Duración de Contrato:	03 meses a partir de la firma del contrato



ÍTEM N° 002

AIRHSP	000128
DENOMINACION DEL CARGO	INGENIERO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS II
NIVEL REMUNERATIVO	SPC

IDENTIFICACION DEL PUESTO

ORGANO SEDE AGRARIA CASTROVIRREYNA
 UNIDAD ORGANICA SEDE AGRARIA CASTROVIRREYNA
 NOMBRE DEL PUESTO INGENIERO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS II

1. FUNCIONES ESPECIFICAS:

- 1.1. Participar en la elaboración del Plan Operativo Institucional de la Agencia Agraria.
- 1.2. Efectuar actividades de promoción agrícola y pecuaria para la articulación de productos a los mercados de la región.
- 1.3. Controlar la aplicación de dispositivos legales y normas técnicas referidas a actividades agrícolas y/o pecuarias y otros.
- 1.4. Identificar proyectos de carácter regional para el desarrollo de la actividad agraria.
- 1.5. Realizar estudios sobre la actividad agrícola y/o pecuaria, así como aumento y calidad de producción, formas de abastecimiento, comercialización de productos y otros.
- 1.6. Asesorar en el campo de su especialidad.
- 1.7. Realizar otras funciones que él encargue el Director de la Agencia Agraria.

2. LINEA DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD:

- 2.1. Depende jerárquica, administrativa y funcionalmente del Director de la Agencia Agraria
- 2.2. No ejerce autoridad sobre el personal de la Agencia Agraria
- 2.3. Es responsable del cumplimiento de sus funciones, ante el Director de la Agencia Agraria, teniendo responsabilidad administrativa, civil y/o penal por la inobservancia de la normatividad vigente.
- 2.4. Coordina sus acciones, con todas las dependencias de la Dirección Regional.

3. REQUISITOS MINIMOS:

- 3.1. Título Profesional Universitario de Ingeniero Agrónomo y/o carreras afines, Colegiado y habilitado.
- 3.2. Capacitación especializada en el área.
- 3.3. Experiencia de 02 años en labores similares.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Modalidad de contrato:	A plazo determinado.
Disponibilidad del puesto:	Vacante
Duración de Contrato:	Por un periodo 03 meses a partir de la firma del contrato





ITEM N° 003

AIRHSP	000014
DENOMINACION DEL CARGO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
NIVEL REMUNERATIVO	SPC

IDENTIFICACION DEL PUESTO

ORGANO DIRECCION DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA
UNIDAD ORGANICA DIRECCION DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA
NOMBRE DEL PUESTO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II

1. FUNCIONES ESPECIFICAS:

- 1.1. Participar en la elaboración del Plan Operativo institucional de la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria.
- 1.2. Coordinar la implementación de los procesos técnicos del sistema administrativo de la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria.
- 1.3. Elaborar procedimientos técnicos administrativos.
- 1.4. Coordinar la programación de actividades en apoyo a las Comunidades Campesinas.
- 1.5. Efectuar exposiciones o charlas relacionadas en su especialidad.
- 1.6. Participar en comisiones y reuniones de trabajo relacionados con el saneamiento físico-legal de la propiedad agraria.
- 1.7. Participar en la formulación de políticas de apoyo a las comunidades campesinas.
- 1.8. Asesorar en el campo de su especialidad.
- 1.9. Otras funciones que le asigne el Director de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria.

2. LINEA DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD:

- 2.1. Depende jerárquica, administrativa y funcionalmente del Director de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria
- 2.2. No cuenta con autoridad sobre algún personal de la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria
- 2.3. Coordina sus acciones, con todas las dependencias de la Dirección Regional.
- 2.4. Es responsable del cumplimiento de sus funciones, recayéndole responsabilidad administrativa, penal y/o civil por la inobservancia a la normatividad vigente en el cumplimiento de sus funciones.

3. REQUISITOS MINIMOS:

- 3.1. Título Profesional Universitario de Licenciado en Administración, Colegiado y habilitado y/o Carreras afines.
- 3.2. Capacitación técnica en el área.
- 3.3. Experiencia de 02 años en la conducción de sistemas administrativo.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Modalidad de contrato:	A plazo determinado.
Disponibilidad del puesto:	Vacante
Duración de Contrato:	Por un periodo 03 meses a partir de la firma del contrato





ITEM N° 004

AIRHSP	000050
DENOMINACION DEL CARGO	SECRETARIA/O V
NIVEL REMUNERATIVO	STA

IDENTIFICACION DEL PUESTO

ORGANO DIRECCION REGIONAL
UNIDAD ORGANICA DIRECCION REGIONAL
NOMBRE DEL PUESTO SECRETARIA/O V

1. FUNCIONES ESPECIFICAS:

- 1.1. Recibir, Registrar, derivar y/o archivar los Expedientes y/o documentos a través del Sistema de Gestión Documentaria (SIGGEDO).
- 1.2. Organizar y sistematizar la documentación clasificada de la Dirección Regional
- 1.3. Concertar citas en atención de las prioridades con el Director Regional
- 1.4. Custodiar el Libro de Actas y el Acervo Documentario de la Dirección Regional
- 1.5. Redactar los documentos administrativos de la Dirección Regional
- 1.6. Atender llamadas telefónicas y concertar citas del Director Regional
- 1.7. Llevar el registro de llamadas telefónicas internas y externas, bajo responsabilidad.
- 1.8. Llevar el Libro de registro de ingreso y salida de documentos administrativos.
- 1.9. Solicitar y mantener la existencia de los materiales de escritorio y su distribución racional.
- 1.10. Llevar el libro de cargos de entrega de documentos (proyectos de resoluciones, oficios, informes, memorándums, etc.).
- 1.11. Llevar los archivos de documentos administrativos (recibidos y/o emitidos)
- 1.12. Distribuir los documentos emitidos por la Dirección Regional a los órganos internos y externos oportunamente.
- 1.13. Preparar el Acta de Conformidad por la Prestación de Servicios, al Personal contratado por Terceros.
- 1.14. Las demás funciones que sean asignadas por el Director Regional.

2. LINEA DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD:

- 2.1. Depende jerárquica y funcionalmente del Director Regional
- 2.2. No cuenta con autoridad sobre el personal de la Dirección Regional
- 2.3. Es responsable del cumplimiento de sus funciones, ante el Director Regional, teniendo responsabilidad administrativa, civil y/o penal por la inobservancia de la normatividad vigente.
- 2.4. Custodiar los archivos y acervo documentario de la Dirección Regional; recayéndole responsabilidad administrativa civil y/o penal por incumplimiento de sus funciones.
- 2.5. Coordina a nivel interno con todos los órganos estructurados de la Dirección Regional y Gobierno Regional.

3. REQUISITOS MINIMOS:

- 3.1. Título de Secretaria Ejecutiva, expedido por un Instituto Superior Tecnológico.
- 3.2. Capacitación Técnica en Secretariado.
- 3.3. Experiencia mínima de 05 años en labores de secretariado.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Modalidad de contrato:	A plazo determinado.
Disponibilidad del puesto:	Vacante
Duración de Contrato:	Por un periodo 03 meses a partir de la firma del contrato





ÍTEM N° 005

AIRHSP	000009
DENOMINACION DEL CARGO	INGENIERO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS IV
NIVEL REMUNERATIVO	SPA

IDENTIFICACION DEL PUESTO

ORGANO DIRECCION REGIONAL AGRARIA HUANCVELICA
UNIDAD ORGANICA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
NOMBRE DEL PUESTO INGENIERO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS IV

4. FUNCIONES ESPECIFICAS:

- 4.1. Participar en la elaboración del Plan Operativo Institucional de la Oficina de Estadística e Informática.
- 4.2. Efectuar, evaluar, y administrar los planes y políticas en materia de estadística agropecuaria.
- 4.3. Calificar y autorizar a instituciones públicas y privadas para que elaboren estudios estadísticos sobre las actividades agropecuarias.
- 4.4. Ejecutar estudios e investigaciones de Estadística Agropecuaria.
- 4.5. Diseñar y dirigir talleres para la ejecución del Censo Agropecuario según corresponda.
- 4.6. Asesorar a la Dirección Regional en asuntos de estadística agropecuaria.
- 4.7. Asesorar en el campo de su especialidad.
- 4.8. Otras funciones que le asigne el Director de la Oficina de Estadística e Informática.

5. LINEA DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD:

- 2.6. Depende jerárquica, administrativa y funcionalmente del Director de la Oficina de Estadística e Informática.
- 2.7. No ejerce autoridad sobre el personal de la Oficina de Estadística e Informática.
- 2.8. Coordina sus acciones, con todas las dependencias de la Dirección Regional.
- 2.9. Es responsable del cumplimiento de sus funciones, recayendo responsabilidad administrativa, civil y/o penal si es que hubiere lugar, por la inobservancia a la normatividad vigente en el ejercicio de sus funciones.

6. REQUISITOS MINIMOS:

- 3.4. Título Profesional Universitario de Ingeniero Agrónomo y/o carreras afines, Colegiado y habilitado.
- 3.5. Capacitación especializada en el área
- 3.6. Experiencia de 04 años en labores similares.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Modalidad de contrato:	A plazo determinado.
Disponibilidad del puesto:	Suplencia Temporal
Duración de Contrato:	Al retorno del titular de plaza

- Se hace mención que la duración del contrato, queda disuelto al retorno de titular de plaza.